

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN

Nivel Jerárquico: "E"

Sigla: GT/MET

CUA: 1574

1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión está subordinado a la División de Mantenimiento de Transmisión.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Programar el mantenimiento de los equipos de transformación y de maniobras de las Estaciones, Subestaciones y Centrales Generadoras, así como los equipos de generación térmica a cargo de la Gerencia Técnica.
- 2.2. Controlar la ejecución del mantenimiento del conexionado de Comando y control de todos los equipos de maniobras y de los transformadores de potencia.
- 2.3. Programar el mantenimiento de todos los motores eléctricos de Estaciones y Subestaciones como electroventiladores de transformadores de potencia, motores de accionamiento de seccionadores, motores cargadores de resortes e interruptores, compresores, etc.
- 2.4. Controlar la ejecución del mantenimiento de tableros electrónicos de Grupos Generadores de Emergencia.
- 2.5. Verificar los circuitos de corriente continua y corriente alterna.
- 2.6. Supervisar el mantenimiento de los Equipos de Maniobras de Estaciones y Subestaciones, tales como interruptores y seccionadores.
- 2.7. Controlar la ejecución del mantenimiento del Sistema de Refrigeración del Compensador Estático de Reactivos de la Estación San Lorenzo.
- 2.8. Supervisar el mantenimiento de las máquinas, equipos y accesorios de la Central Térmica de Sajonia.
- 2.9. Programar el mantenimiento de Transformadores de Potencia del Sistema.
- 2.10. Efectuar el análisis físico-químico y cromatográfico de aceites aislantes de equipos, elaborando conclusiones y recomendaciones sobre el resultado de los mismos.
- 2.11. Efectuar el análisis de combustibles y lubricantes.

2.12. Controlar el ensayo en Laboratorio de Alta Tensión de Transformadores de potencia, sometidos a reparaciones mayores, así como otros ensayos de norma.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. Sección Electromecánica

3.2. Sección Electro – Electrónica

3.3. Sección Transformadores de Potencia

3.4. Sección Medición y Laboratorio de Alta Tensión

3.5. Sección Laboratorio Químico

3.6. Sección Mecánica

3.7. Sección Servicio de Apoyo

3.8. Sección de Apoyo Técnico – Administrativo